



DENOMINACIÓN DEL CERTIFICADO DE REFERENCIA	ARMADOR Y MONTADOR DE PANELES Y CIELORRASOS DE PLACAS DE ROCA DE YESO
MARCO DE REFERENCIA	RESOLUCIÓN CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN N° 150/11 ANEXO V
SECTOR/ES DE ACTIVIDAD SOCIO PRODUCTIVA	CONSTRUCCIONES CIVILES
DENOMINACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL	ARMADOR Y MONTADOR DE PANELES Y CIELORRASOS DE PLACAS DE ROCA DE YESO
FAMILIA PROFESIONAL	CONSTRUCCIONES
ÁMBITO DE LA TRAYECTORIA FORMATIVA	FORMACIÓN PROFESIONAL
TIPO DE CERTIFICACIÓN	CERTIFICADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL
NIVEL DE CERTIFICACIÓN	II
REFERENCIAL DE INGRESO	<p>Se requerirá el dominio de las operaciones y reglas matemáticas básicas, unidades (longitud, superficie y volumen); nociones de geometría (perímetro, ángulo, pendientes) y proporciones (fracciones y porcentajes); la lectoescritura y la interpretación de textos y gráficos simples. Si estos saberes previos no han sido adquiridos por los/las participantes en otras instancias de formación, la jurisdicción deberá adoptar decisiones curriculares para salvar este déficit, sumando las horas necesarias para este fin a la carga horaria mínima establecida en este Marco de Referencia. Con el Ciclo EGB o Primario completo, dichos requisitos se consideran cumplimentados.</p> <p>Al aspirante que acredite el nivel I de certificación “Auxiliar en Construcciones en Seco con componentes Livianos” deberá reconocérsele los saberes correspondientes.</p>
ALCANCE DEL PERFIL	Está capacitado, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el Perfil Profesional, para prestar servicios profesionales de armado y montaje de

<p>PROFESIONAL</p>	<p>paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso en obras de construcción, refacción y ampliación de locales, destinados a vivienda, actividades comerciales, administrativas u otros usos. Está en condiciones de armar y montar tabiques, cielorrasos y armados especiales con placas de roca de yeso, aplicando en todos los casos las normas de seguridad e higiene vigentes. Este profesional se responsabiliza de la interpretación de las necesidades, ante sus superiores, de quienes recibe control general. Tiene responsabilidad limitada respecto a la utilización de insumos, equipos, herramientas e información requeridos en las tareas que realiza. Tiene capacidad para operar con autonomía profesional en los procesos constructivos mencionados. Calcular materiales, herramientas e insumos para realizar las tareas encomendadas. Está en condiciones de tomar decisiones en situaciones simples y de resolver problemas rutinarios. Posee responsabilidad sobre su propio aprendizaje y trabajo, así como también, sobre la coordinación del trabajo de auxiliares a su cargo.</p>
<p>FUNCIONES QUE PODRÁ EJERCER EL PROFESIONAL</p>	<p>Ejecución de procesos constructivos de armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso</p> <p><u>Armar la estructura y/o preparación de soporte:</u> Realiza la demarcación, ubicación y presentación de los elementos estructurales metálicos, de las fajas de roca de yeso o pepas de adhesivo sobre las que se colocarán las placas, de acuerdo a la documentación técnica y/o indicaciones recibidas; tanto para tabiques simples, dobles, medios, cielorrasos o armados especiales. Controla la nivelación, aplomado y escuadra de dicha estructura y/o soporte. Realiza el armado de la misma y la fijación al piso, techo y/o paredes. Asimismo, coloca refuerzos y soportes para la colocación de carpinterías, cajas y cañerías de instalaciones; según las indicaciones recibidas del profesional responsable y las especificaciones técnicas del fabricante, aplicando criterios de calidad y normas de seguridad e higiene.</p> <p><u>Colocar placas:</u> Realiza la medición, demarcación y el corte de las placas de roca de yeso. Coloca los aislantes adecuados en caso de que correspondan y fija las placas sobre la estructura y/o elementos de soporte tanto para tabiques simples, dobles, medios, cielorrasos y armados especiales; según las indicaciones recibidas del profesional responsable y las especificaciones técnicas del fabricante, aplicando criterios de calidad y normas de seguridad e higiene.</p> <p><u>Realizar las terminaciones:</u> Realiza el tomado de las juntas con colocación de masilla y cinta. Así mismo, coloca esquineros y otros perfiles de terminación. Masilla todas las imperfecciones dejando la superficie lista para pintar según las indicaciones recibidas del profesional responsable y las especificaciones técnicas del fabricante, aplicando criterios de calidad y normas de seguridad e higiene.</p> <p>Planificación de procesos constructivos de armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso</p> <p><u>Organizar las tareas a realizar:</u> Planifica sus actividades, asigna tareas a los auxiliares a cargo, calcula y solicita máquinas, insumos, materiales y herramientas necesarios para las tareas encomendadas, en los tiempos definidos por los responsables de la obra.</p> <p>Gestión y administración de procesos constructivos de armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso</p> <p><u>Controlar la realización de las tareas y administrar los materiales, insumos, máquinas y herramientas necesarios:</u> Evalúa y controla los trabajos propios y de auxiliares a su cargo, aplicando criterios de calidad y productividad y normas de seguridad e higiene vigentes.</p> <p>-Administra y verifica la calidad y el estado de los materiales, insumos, máquinas y herramientas necesarios para la realización de las tareas encomendadas.</p> <p>Comercialización de servicios específicos de armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso</p> <p><u>Acordar condiciones de empleo:</u> Conviene las condiciones de empleo de acuerdo a las normas laborales vigentes. Ofrece sus servicios y realiza la búsqueda de trabajo.</p>
<p>ÁREA OCUPACIONAL</p>	<p>Se desempeña siempre en relación de dependencia. Puede ocuparse en empresas constructoras, prestando servicios relacionados con las funciones definidas por su perfil profesional, en obras edilicias en proceso de construcción, ampliación o en refacciones de edificios existentes. También en emprendimientos de terceros que brindan servicios de armado y montaje de placas de roca de yeso.</p>

CARGA HORARIA MÍNIMA**310 horas cátedras (207 horas reloj), incluida una carga horaria práctica no superior a las 233 horas cátedras ni menor a 155 horas cátedras****OBJETIVOS JURISDICCIONALES PARA FORMACIÓN PROFESIONAL**

- Promover la formación socio-laboral para y en el trabajo, dirigida tanto a la adquisición y mejora de las cualificaciones como a la recualificación de los trabajadores, permitiendo compatibilizar la promoción social, profesional y personal con la productividad nacional, regional y local.
- Promover el aprendizaje de capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes relacionadas con desempeños profesionales y criterios de profesionalidad propios del contexto socio-productivo.
- Preparar, actualizar y desarrollar las capacidades de los alumnos para el trabajo a través de procesos que aseguren la adquisición de conocimientos científicos tecnológicos y el dominio de las capacidades propias del perfil profesional.
- Promover la valoración y la reflexión sistemática sobre la práctica profesional.

CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR

El presente apartado persigue como finalidad orientar la lectura del diseño curricular, brindando herramientas para su posterior implementación en la institución educativa.

La estructura curricular adoptada se organiza a partir de EJES TEMÁTICOS. La conformación de cada uno de éstos ejes obedece a un conjunto de saberes comunes y afines organizados en torno a **capacidades, contenidos y prácticas sugeridas** que tienen como referencia el **Perfil Profesional**.

La enunciación de dichos ejes responde a principios de integración e interrelación de saberes y no a un orden sucesivo ni correlativo. De este modo, cada elemento que compone el eje (capacidades, contenidos, y prácticas sugeridas) no pueden significarse de manera aislada, sino que cobran significado en una vinculación global con todos los ejes temáticos de la capacitación.

Así, al desarrollar cada eje temático es necesario abordar las capacidades mínimas establecidas que el alumno deberá alcanzar y planificar el conjunto de estrategias y actividades que permitan la enseñanza de los contenidos y el ejercicio de las prácticas allí enunciadas.

De esta manera, se posibilita una clara lectura de los saberes involucrados en la oferta formativa, ya que los ordena y enmarca bajo un criterio común, y se proporciona una herramienta flexible que permite realizar a cada institución la transposición didáctica acorde a las características institucionales y áulicas, habilitando la toma de decisiones curriculares pertinentes a las necesidades de los alumnos, a los requerimientos del medio socio-productivo y a la especificidad de cada capacitación.

Así, cada educador, junto con la comunidad educativa deberá definir las **estrategias didácticas** con criterios de interrelación teoría-práctica; de abordaje global de la enseñanza; de acción y reflexión sobre situaciones reales o similares de trabajo en pos de la adquisición y recreación de capacidades profesionales a través de actividades formativas que propicien una aproximación progresiva al campo ocupacional.

Dentro de las prácticas educativas, cobran especial relevancia las denominadas **Prácticas Profesionalizantes** las cuales conforman una estrategia para que los estudiantes consoliden, integren y amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando.

Las mismas deben habilitar el desarrollo de procesos técnicos, tecnológicos, científicos, culturales, sociales y jurídicos que se involucran en la diversidad de situaciones socioculturales y productivas que se relacionan con un posible desempeño profesional. Es decir, que dichas prácticas deben ser similares a las que se desarrollan en el ámbito propiamente laboral. Un porcentaje de

la totalidad de la carga horaria (no inferior al 50% ni superior al 75%) será destinada al desarrollo de prácticas profesionalizantes.

La Jurisdicción se propone que la formación de los futuros profesionales se sustente en principios de integridad y autonomía, participación ciudadana, responsabilidad profesional, actuando con criterios de seguridad e higiene, cuidado medio ambiental y responsabilidad social.

En este sentido, todas las capacitaciones cuentan con dos ejes temáticos comunes: “Gestión, Normativas y Control de Calidad” y “Seguridad e Higiene”, ambos son abordados en su especificidad en un eje propio y, a su vez, se consideran en el desarrollo de los contenidos y prácticas de cada eje particular. Además podrán acreditarse para el cursado de otras capacitaciones.

Así mismo, en determinadas familias profesionales se presentan ejes temáticos comunes y/o transversales a las capacitaciones que componen esas familias. Por ejemplo: “Representación Gráfica” para las Familias Profesionales de Construcciones y Mecánica; o “Bromatología” para la Familia Profesional de Hotelería y Gastronomía, entre otros. En este caso, podrán acreditarse dentro de la misma familia profesional.

En relación a los **entornos formativos** donde se dictarán las capacitaciones y se realizarán las prácticas, deben contar con las condiciones mínimas de seguridad e higiene individuales, colectivas y de infraestructura que permitan el desarrollo seguro de cada capacitación. En el apartado equipamiento y recursos materiales indispensables para el dictado de cada oferta formativa, se enumeran las máquinas, herramientas y materiales de referencia, necesarios para las prácticas de todos y cada uno de los educandos estableciendo la relación de equipamiento mínimo por alumno.

Finalmente, dentro de la organización curricular de Formación Profesional se entiende a la **evaluación** como un proceso que debe ser coherente con el desarrollo curricular, tanto teórico como práctico, cobrando mayor importancia éste último dadas las características de la FP.

Dentro de esta concepción se plantean algunos supuestos que posibilitan analizar y comprender el proceso de evaluación en función de la aprehensión de las capacidades establecidas en cada perfil. La evaluación persigue como finalidad tanto la comprobación de los aprendizajes alcanzados como la reflexión sobre el propio proceso de enseñanza y aprendizaje.

Fundamentación: El Armador y Montador de Paneles y Cielorrasos de Placa de Roca Yeso, debe estar capacitado para utilizar el dibujo como una herramienta de trabajo que le permita interpretar la documentación gráfica delegada por sus superiores y/o generar esquemas que le permitan expresar técnicamente formas y metodologías de trabajo.

EJE TEMÁTICO	CAPACIDADES PROFESIONALES	CONTENIDOS MÍNIMOS A DESARROLLAR	PRÁCTICAS SUGERIDAS
REPREESENTACIÓN GRÁFICA PARA EL ARMADO Y MONTAJE DE PANELES Y CIELORRASOS DE PLACAS DE ROCA DE YESO	<p>El proceso de formación habrá de organizarse en torno a la adquisición y la acreditación del conjunto de capacidades profesionales que se enuncian y se corresponden con los desempeños propios del perfil profesional.</p> <p>-Interpretar información técnica, escrita o verbal, relacionada con productos, procesos y/o tecnología aplicable al armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso, identificando códigos y simbología propios de la actividad, verificando su pertinencia y alcance para realizar una acción requerida.</p> <p>-Transmitir información técnica de manera verbal y/o escrita, sobre el desarrollo del armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso que le fueron encomendadas.</p> <p>-Transferir la información de los documentos a la obra, relacionada con productos o procesos de armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso, verificando su</p>	<p>Los contenidos debajo especificados se encuentran directamente involucrados en los procesos de adquisición de las capacidades mencionadas.</p> <p>-Dibujo técnico para la interpretación de documentaciones gráficas de armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso: Instrumentos de dibujo técnico e insumos. Tipos, características y usos.</p> <p>-Tipos de líneas. Puntos. Planos.</p> <p>-Croquis a mano alzada. Croquizado de elementos simples y de mayor complejidad. Acotaciones.</p> <p>-Dibujo técnico para la interpretación de documentaciones gráficas de trabajos de carpintería de obra fina.</p> <p>-Vistas, plantas y cortes de planos generales y de replanteo.</p> <p>-Planos generales, de replanteo y de detalles constructivos. Unidades de medida. Escalas.</p> <p>-Sistemas y métodos de representación. Sistemas de acotamiento.</p>	<p>Las prácticas sugeridas propician el desarrollo y el afianzamiento de las capacidades enunciadas. Deben promover además, la valoración y la reflexión sistemática sobre la práctica profesional.</p> <p>-Reconocimiento de los instrumentos e insumos de dibujo.</p> <p>-Realización de tipos de líneas, puntos, planos sencillos.</p> <p>-Croquizado a mano alzada. Croquizado de elementos simples y de mayor complejidad con las acotaciones correspondientes.</p> <p>-Realización, lectura e interpretación de vistas, cortes, y planos generales y de replanteo con sus correspondientes cotas y simbología específica.</p> <p>-Reconocimiento general de escalas.</p> <p>-Interpretación de representaciones en perspectivas.</p> <p>-Realización de detalles constructivos.</p> <p>-Lectura e interpretación de documentación gráfica técnica, tablas y gráficos.</p>

	pertinencia y alcance para realizar una acción requerida.	-Documentación gráfica técnica específica. Tablas. Gráficos.	
--	---	--	--

Carga horaria sugerida para el desarrollo del eje: 70 horas cátedras de 40 minutos cada una (47 horas reloj).

Fundamentación: Para toda capacitación en Formación Profesional se hace imprescindible el conocimiento y manejo de todos y cada uno de los instrumentos, máquinas, herramientas e insumos propios e inherentes a cada prácticas profesional, para lograr que el trabajo sea el adecuado, de calidad, preciso y seguro.

EJE TEMÁTICO	CAPACIDADES PROFESIONALES	CONTENIDOS MÍNIMOS A DESARROLLAR	PRÁCTICAS SUGERIDAS
MATERIALES, MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS PARA EL ARMADO Y MONTAJE DE PANELES Y CIELORRASOS DE PLACAS DE ROCA DE YESO	<p>El proceso de formación habrá de organizarse en torno a la adquisición y la acreditación del conjunto de capacidades profesionales que se enuncian y se corresponden con los desempeños descritos en el perfil profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las distintas máquinas, herramientas e insumos habituales en las tareas de armado y montaje de paneles y cielorrasos de placa de roca de yeso, sus características y utilidades. - Seleccionar máquinas, herramientas e insumos, instrumentos de medición y control, elementos de protección personal y técnicas de trabajo aplicadas en el armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso, con los criterios de calidad y productividad requeridos. - Reconocer y realizar el debido cuidado, conservación y limpieza de las máquinas herramientas e insumos utilizados en la práctica del Armador y montador de paneles y cielorrazos de placa roca yeso. 	<p>Los contenidos debajo especificados se encuentran directamente involucrados en los procesos de adquisición de las capacidades mencionadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Descripción y utilización de equipos, máquinas y herramientas habituales utilizadas en obras de armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso. Herramientas manuales y eléctricas. -Características y utilización de los instrumentos de medición y control utilizados en procesos de armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso. -Medios auxiliares (escaleras, andamios simples de madera y metálicos); características, montaje y utilización de cada uno. -Clasificación de materiales e insumos habituales en el armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso. Criterios para el acopio de los mismos. -Perfiles metálicos usuales en el armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso. Tipos de perfiles según su ubicación y uso. -Placas. Tipos y características según su uso. Reglas de emplacado. -Placas planas. Tipos. Características. Elementos y materiales que la componen. Elementos estructurales. Resistencia. Medidas comerciales. -Placas para superficies curvas y placas especiales. Tipos. Características. Elementos y materiales que la componen. Elementos estructurales. Resistencia. Funciones generales. Medidas comerciales. -Fijaciones. Tipos y características según su uso. -Reglas de fijación. -Panel sanitario. Características. Componentes y 	<p>Las prácticas sugeridas propician el desarrollo y el afianzamiento de las capacidades enunciadas. Deben promover además, la valoración y la reflexión sistemática sobre la práctica profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificación, selección y utilización de las distintas herramientas manuales y eléctricas. Verificación y utilización de las medidas de seguridad correspondientes. -Reconocimiento, selección y utilización de los distintos elementos de medición y control. -Montaje y utilización de medios auxiliares habituales en la construcción en seco. Verificación y utilización de las medidas de seguridad correspondientes. -Reconocimiento y clasificación de las distintas placas de roca de yeso según características, utilidades y funcionalidad. -Reconocimiento, análisis de características funcionales y estructurales y clasificación según las mismas de los perfiles metálicos utilizados habitualmente en el armado de paneles y cielorrasos de placa de roca de yeso. -Reconocimiento y análisis de las características funcionales de las aislaciones térmicas, acústicas e hidrófugas. -Reconocimiento y análisis de las Propiedades y características funcionales de las cintas, masillas y selladores.

	<p>funciones. Materiales e insumos necesarios para su montaje.</p> <p>-Aislaciones. Térmicas, acústicas, hidrófugas y controladores de vapor. Ubicación. Puentes térmicos.</p> <p>-Solapado. Presentaciones comerciales.</p> <p>-Materiales e insumos utilizados para las tareas de terminación y acabado. Cintas, masillas, selladores.</p> <p>-Tipos y usos. Dilataciones térmicas y mecánicas.</p>	
<p>Carga horaria sugerida para el desarrollo del eje: 30 horas cátedras de 40 minutos cada una (20 horas reloj).</p>		

Fundamentación: El presente eje aborda los contenidos y prácticas específicas necesarias para el desarrollo de las técnicas y capacidades relacionadas al armado, preparación, montaje y fijación de las estructuras soporte para la colocación de placas de roca yeso y realizar las terminaciones de las distintas superficies montadas.

<p>EJE TEMÁTICO</p>	<p>CAPACIDADES PROFESIONALES</p>	<p>CONTENIDOS MÍNIMOS A DESARROLLAR</p>	<p>PRÁCTICAS SUGERIDAS</p>
<p>PROCESOS PRODUCTIVOS PARA EL ARMADO Y MONTAJE DE PANELES Y CIELORRASOS DE PLACA DE ROCA DE YESO</p>	<p>El proceso de formación habrá de organizarse en torno a la adquisición y la acreditación del conjunto de capacidades profesionales que se enuncian y se corresponden con los desempeños descritos en el perfil profesional.</p> <p>-Realizar trabajos de armado y montaje de paneles, tabiques y cielorrasos planos y curvos a través de la aplicación de las técnicas, metodologías y procedimientos más adecuados y pertinentes para cada caso.</p> <p>-Transferir la información de los documentos a la obra, relacionada con productos o procesos de armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso, verificando su pertinencia y alcance para realizar una acción requerida.</p> <p>-Identificar los problemas que se presenten en el armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso, a partir del análisis, jerarquización y priorización de la información.</p> <p>-Integrar las técnicas de trabajo, la información, la utilización de insumos y equipamiento, los criterios de calidad y de producción y los aspectos de seguridad e higiene en las actividades de armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso.</p> <p>-Desarrollar como actitud el gesto profesional adecuado al objetivo de la operación y al instrumental, maquinaria, material y otros</p>	<p>Los contenidos debajo especificados se encuentran directamente involucrados en los procesos de adquisición de las capacidades mencionadas.</p> <p>-Características de una obra constructiva. Rubros de la obra. Alcances generales de su ocupación.</p> <p>-Contextualización del armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso según la envergadura de la obra y empresa constructora.</p> <p>-Características de los obradores y depósitos según la envergadura de la obra.</p> <p>-Estructuras metálicas. Función. Tipos. Características generales. Selección de perfiles y armado según necesidades constructivas.</p> <p>-Tabiques. Tipos y características generales y estructuras según funciones a cumplir y finalidades estéticas (simples, dobles, especiales). Montaje y Armado. Procedimientos, Técnicas y metodologías.</p> <p>-Curvado de placas. Metodologías, técnicas y placas a utilizar según curvas y superficies a realizar.</p> <p>-Cielorrasos. Tipos y características según funcionalidad y finalidad esperada (desmontable, directo, indirecto, horizontal, inclinado, combinado, etc.) Estructuras. Montaje y armado. Procedimientos, Técnicas y metodologías.</p> <p>Revestimientos. Tipos y características según finalidades y funcionalidades (directo, indirecto o autoportante).</p>	<p>Las prácticas sugeridas propician el desarrollo y el afianzamiento de las capacidades enunciadas. Deben promover además, la valoración y la reflexión sistemática sobre la práctica profesional.</p> <p>- Identificación y reconocimiento de los roles dentro de una obra constructiva y de las características generales de un obrador.</p> <p>- Práctica de marcado, corte, ensamblado y montaje de estructuras metálicas para tabiques rectos, curvos y cielorrasos.</p> <p>- Práctica de marcado, corte y montaje de distintas placas para muros rectos, curvos y para cielorrasos.</p> <p>-Práctica de marcado, corte y colocación de revestimientos directos, indirectos y autoportantes.</p> <p>- Armado de una estructura básica de tabique y cielorraso.</p> <p>- Colocación de refuerzos para carpinterías e instalaciones.</p> <p>- Realizar la fijación destinada a diferentes cargas.</p> <p>- Armado de un panel sanitario – los participantes deberán, según las indicaciones de sus superiores, armar y montar la estructura y cañería correspondiente a las instalaciones sanitarias respetando normativas vigentes y medidas estándares.</p> <p>- Aislaciones y Emplacado.</p> <p>- Realización de terminaciones: tomado de las juntas entre placas con los materiales y técnicas adecuado,</p>

	recursos empleados.	<p>Armado y colocación. Procedimientos, Técnicas y metodologías.</p> <p>-Paneles sanitarios. Procedimientos, técnicas de armado. Armado, montaje, sujeción e instalación de canerías según medidas estándares. Materiales a utilizar para su armado. Terminaciones.</p> <p>-Instalaciones. Características básicas del tendido de canalizaciones para las instalaciones en las construcciones de entramado metálico.</p> <p>-Fijación de cargas en tabiques y cielorrasos. Tipos de cargas. Análisis y diferenciación de las mismas Tarugos y suplementos necesarios para su soporte.</p> <p>-Aislaciones. Térmicas, acústicas, hidrófugas y controladores de vapor. Ubicación. Puentes térmicos. Solapado. Presentaciones comerciales.</p> <p>-Terminaciones. Tipos de perfiles a utilizar según sea el caso. Formas y características de terminación. Tratamientos de juntas. Tipos de cintas y masillas a utilizar. Tiempos de secado. Terminación final. Técnicas, procedimientos y metodologías a utilizar.</p> <p>-Reparaciones en placas de yeso dañadas. Análisis de causas. Metodologías y técnicas a utilizar en cada caso.</p> <p>-Daños superficiales. Técnicas para su solución.</p>	<p>masillado de las improntas de los tornillos.</p> <p>- Realización de reparaciones de diferentes dimensiones analizando y considerando sus causas y metodologías más adecuadas.</p>
--	---------------------	---	---

Carga horaria sugerida para el desarrollo del eje: 150 horas cátedras de 40 minutos cada una (100 horas reloj).

Fundamentación: Todo egresado de capacitaciones de Formación Profesional debe contar con conocimientos de gestión, de modo tal que pueda interactuar con sistemas más complejos que con los que habitualmente se encuentra en su labor específica e incluso desenvolverse de manera apropiada en la solicitud de trabajo, en el reclamo de sus derechos y cumplimiento de sus responsabilidades. En el presente eje se brindan herramientas que facilitan la correcta auto-administración y proyección de su vida laboral y personal.

EJE TEMÁTICO	CAPACIDADES PROFESIONALES	CONTENIDOS MÍNIMOS A DESARROLLAR	PRÁCTICAS SUGERIDAS
GESTIÓN, NORMATIVAS Y CONTROL DE CALIDAD	<p>El proceso de formación habrá de organizarse en torno a la adquisición y la acreditación del conjunto de capacidades profesionales que se enuncian y se corresponden con los desempeños descritos en el perfil profesional.</p> <p>-Comprender la importancia de las normativas vigentes, en términos generales de la construcción, de reglamentaciones nacionales, provinciales y municipales.</p> <p>-Comprender y valorar las técnicas de control de calidad y de detección de problemas de los</p>	<p>Los contenidos debajo especificados se encuentran directamente involucrados en los procesos de adquisición de las capacidades mencionadas.</p> <p>-Normativa vigente. Importancia de su conocimiento y aplicación. Reglamentaciones municipales, provinciales y nacionales.</p> <p>-Control de calidad de productos, procesos constructivos y servicios brindados. Métodos de control de calidad. Detección de problemas y</p>	<p>Las prácticas sugeridas propician el desarrollo y el afianzamiento de las capacidades enunciadas. Deben promover además, la valoración y la reflexión sistemática sobre la práctica profesional.</p> <p>-Reconocimiento, interpretación y valoración de las normativas regulatorias vigentes, reglamentaciones municipales, provinciales y nacionales.</p> <p>-Realización del control de calidad de los productos, procesos constructivos y servicios brindados, considerando normas regulatorias. Valoración de su</p>

	<p>servicios brindados.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aplicar métodos de resolución de problemas que se encuentren encuadrados en su alcance profesional. -Establecer relaciones de trabajo y valorar el trabajo en equipo. Reconocimiento de las capacidades y roles individuales dentro la obra. -Comprender y valorar la responsabilidad propia en el trabajo. -Incorporar hábitos e incorporar técnicas de orden y limpieza en obra. -Aplicar técnicas de trabajo de acuerdo a cronograma establecido. -Gestionar y administrar los recursos (materiales, insumos y herramientas a su cargo y auxiliares a su cargo) necesarios para el avance de los trabajos de albañilería, según las condiciones establecidas por los responsables de las tareas encomendadas. -Gestionar la relación comercial que posibilite la obtención de empleo y las relaciones que devengan con los prestadores de servicios. -Utilización de vocabulario específico del ámbito de la construcción. 	<p>determinación de sus causas. Metodología para la resolución de problemas.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Introducción al sistema de gestión de la calidad: Normas ISO 9000. -Introducción al sistema de gestión ambiental: ISO 14000. - Planificación de los servicios del emprendimiento. Previsión de los medios para su ejecución. -Control y seguimiento de las actividades de prestación de los servicios. -Conformación de equipos de trabajo. Cooperación con otros rubros o actores dentro de una obra. Distribución de tareas y asignación de roles según las capacidades individuales y el contexto de la obra. - Presentación de antecedentes de trabajo. Elaboración de Currículum. -Leyes vigentes en materia fiscal. Organismos que regulan y/o gravan la actividad, a nivel Nacional, Provincial y Municipal. Estatuto del Trabajador autónomo. Monotributo. -Responsabilidad Civil y Penal en la obra. Nociones sobre seguros, tipos y finalidad. -Calidad en el trabajo, orden y limpieza en el ámbito de trabajo, tiempos de trabajo, estimación y aplicación. -Administración del mantenimiento, características, modelos. -Condiciones contractuales. Seguros de riesgo de trabajo. Derechos del trabajador. Obligaciones impositivas. Aportes patronales obligatorios. Costos de mano de obra por actividad, por jornal y mensual. Formas y plazos de pago. Formularios de ingreso laboral. Libreta de cese laboral. Organización del trabajo de albañilería. Cronograma de trabajo. Tareas críticas. Unidades de trabajo de la mano de obra y medidas de tiempo. Cálculo de materiales e insumos necesarios. Tiempos estándares de las actividades relacionadas con las obras de albañilería. Aseguradora de Riesgo de Trabajo (ART). -Utilización de la terminología específica de la industria de la construcción. 	<p>necesidad e importancia. Aplicación de distintos métodos de control de calidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Detección de problemas del servicio y producto brindado y determinación de sus causas. -Aplicación de metodologías para la resolución de problemas. -Organización del trabajo en una obra en construcción. -Realización de un cronograma de trabajo considerando las tareas críticas, mano de obra y medidas de tiempo, y tiempos estándares en las actividades relacionadas a la albañilería. -Cálculo de materiales e insumos necesarios para realizar el trabajo solicitado. -Conformación de equipos de trabajo. Interrelación con diferentes agentes. -Realización de distribución de tareas y asignación de roles considerando las capacidades individuales y el contexto de la obra. -Interrelación, coordinación y cooperación con otros rubros o actores posibles dentro de una obra. -Reconocimiento, interpretación y valoración de las Leyes vigentes en materia fiscal, organismos que regulan y/o gravan la actividad, a nivel Nacional, Provincial y Municipal. -Reconocimiento, interpretación y valoración de la responsabilidad Civil y Penal en una obra. -Interpretación y valoración de las condiciones contractuales. -Interpretación y valoración de los seguros de riesgos de trabajo y de los derechos del trabajador. -Interpretación y valoración de la necesidad de realizar los aportes patronales obligatorios. -Valoración y cálculo de los costos de mano de obra por actividad, por jornal y mensual. -Interpretación y análisis de las formas y plazos de pago. -Realización de formularios de ingreso laboral y análisis de la libreta de cese laboral. -Realización de antecedentes de trabajo. -Elaboración de CV. -Realización del mantenimiento, orden y limpieza del lugar de trabajo valorando los tiempos y la calidad del
--	---	--	--

trabajo.

Carga horaria sugerida para el desarrollo del eje: 30 horas cátedras de 40 minutos cada una (20 horas reloj).

Fundamentación: Dadas las nuevas reglamentaciones y la intervención de las ART dentro de los espacios de trabajo, se torna indispensable capacitar a todos los alumnos en la temática, resguardando de este modo su seguridad; la de las personas involucradas en el trabajo y aquellas receptoras de su prestación; como así también cuidando el medio ambiente.

EJE TEMÁTICO	CAPACIDADES PROFESIONALES	CONTENIDOS MÍNIMOS A DESARROLLAR	PRÁCTICAS SUGERIDAS
SEGURIDAD E HIGIENE	<p>El proceso de formación habrá de organizarse en torno a la adquisición y la acreditación del conjunto de capacidades profesionales que se enuncian y se corresponden con los desempeños descritos en el perfil profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aplicar las normas de seguridad específicas, tanto en las tareas propias de la albañilería como en el contexto general de la obra, en cuanto a su seguridad personal y de terceros, manteniendo las condiciones de orden e higiene del ambiente de trabajo. -Comprender y realizar las acciones tendientes a la prevención de los riesgos de desplazamiento, de incendio, accidentes, enfermedades profesionales, riesgos eléctrico, químico y biológico. -Incorporar las técnicas de movimiento manual seguro de cargas. -Organizar el trabajo propio con criterios de seguridad e higiene. 	<p>Los contenidos debajo especificados se encuentran directamente involucrados en los procesos de adquisición de las capacidades mencionadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Seguridad e higiene en la realización de las tareas a ejecutar y su entorno. -Normativa vigente. -Organización integral del trabajo con criterios de seguridad e higiene. Trabajo en altura, utilización de medios auxiliares. Uso de elementos de seguridad personal e indumentaria de trabajo. Métodos de cuidado de la salud y prevención de accidentes y enfermedades profesionales. Prevención del riesgo eléctrico, químico y biológico. -Orden y limpieza integral de la obra. Introducción a la Seguridad -Riesgos en el desplazamiento (Bicicletas – Motos – Peatones); Conceptos de Incidente, Accidente, Enfermedad Profesional. Causas de Accidentes. Investigación de accidentes. Legislación vigente. ART. Incendio- Evacuación. -Protección Personal y Seguridad en el taller y obra: Tipos de máquinas utilizadas. -Uso de elementos de Protección Personal – Seguridad en los laboratorios. -Herramientas manuales. -Ergonomía – Seguridad en el Movimiento manual de Cargas. -Contaminación Ambiental, Tóxicos, Ruido, Vibraciones, Carga térmica. 	<p>Las prácticas sugeridas propician el desarrollo y el afianzamiento de las capacidades enunciadas. Deben promover además, la valoración y la reflexión sistemática sobre la práctica profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Interpretación y valoración de las normas legales que regulan la seguridad e higiene laboral. -Simulacro de siniestro, vías de escape, reconocimiento del rol de los brigadistas. -Reconocimiento y uso de los distintos tipos de elementos de seguridad según los riesgos del entorno y la práctica de la profesión. -Simulación de aplicación de primeros auxilios. -Reconocimiento y concientización de las actitudes ante riesgos eléctricos, incendios y componentes tóxicos. -Prácticas y utilización de la metodología de las 5 S. -Reconocimiento de los elementos de seguridad en las máquinas herramientas, su importancia y la no obstaculización de los mismos. -Reconocimiento y valoración de la utilización de los elementos de protección personal e indumentaria de trabajo en la práctica de albañilería. -Organización integral del trabajo con criterios de seguridad e higiene. -Reconocimiento de los riesgos del trabajo en altura, utilización de medios auxiliares. -Utilización de métodos de cuidado de la salud, prevención de accidentes y enfermedades profesionales. -Realización de actividades de prevención del riesgo eléctrico, químico y biológico. -Realización y mantenimiento del orden y limpieza integral de la obra.

	<p>-Consideraciones Generales sobre Primeros Auxilios. Introducción al programa 5S.</p> <p>-Normas de seguridad personales a observar en la actividad. Recomendaciones para la manipulación de materiales de riesgo para las personas u objetos. Responsabilidad Civil.</p> <p>-Normas de seguridad e higiene en los trabajos de reparación. Cuidado del medio ambiente. Procesamiento de los fluidos utilizados.</p> <p>-Medidas de seguridad aplicadas a los instrumentos, herramientas, vehículo y operador.</p>	<p>-Interpretación de los riesgos en el desplazamiento. Conceptos de incidente. Accidente. Enfermedad Profesional. Causas de accidentes. Investigación de accidentes. Legislación vigente. ART.</p>
<p>Carga horaria sugerida para el desarrollo del eje: 30 horas cátedras de 40 minutos cada una (20 horas reloj).</p>		

PRACTICAS PROFESIONALIZANTES

Uno de los ejes de la propuesta didáctica es situar al participante en los ámbitos reales de trabajo con las problemáticas que efectivamente surgen en la obra. Los acuerdos que logre la institución educativa con otras de la comunidad y específicamente con empresas del sector, ofrecerían alternativas para trascender el aula y constituir ambientes de aprendizaje más significativos, en caso de no poder concretar tales acuerdos, se deberá realizar las prácticas en la institución educativa en un taller adecuado con todos los insumos necesarios simulando un ambiente real de trabajo. Las prácticas deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por el Centro de Formación y estarán bajo el control de la propia institución educativa y de la respectiva autoridad jurisdiccional, quien a su vez certificará la realización de las mismas. Las prácticas pueden asumir diferentes formatos pero sin perder nunca de vista los fines formativos que se persigue con ellas. Se propone la conformación de equipos de trabajo con los participantes, destacando la aplicación permanente de criterios de calidad, seguridad e higiene. La jurisdicción que desarrolle la oferta formativa del Armador y Montador de Paneles y Cielorrasos de Placas de Roca de Yeso, deberá garantizar la realización de las prácticas profesionalizantes que a continuación se mencionan así como los recursos necesarios para las mismas. Dichas prácticas resultan indispensables para poder evaluar las capacidades mencionadas anteriormente.

- 1. El armado de la estructura de tabique y cielorraso. Los participantes deberán replantear los trabajos a realizar y armar la estructura básica para un tabique y un cielorraso, fijándolos y controlando en todos los casos la escuadra, nivelación, alineación y aplomado de las mismas.**
- 2. La colocación de refuerzos para carpinterías e instalaciones. Los participantes deberán colocar refuerzos para una carpintería sobre el tabique previamente realizado, colocando los arriostramientos necesarios. Deberán también colocar refuerzos y soportes para instalaciones, accesorios, luminarias, artefactos y equipamiento.**
- 3. Armado de un panel sanitario. Los participantes deberán, según las indicaciones de sus superiores, armar y montar la estructura y cañería correspondiente a las instalaciones sanitarias respetando normativas vigentes y medidas estándares.**
- 4. Aislaciones y Emplacado. Los participantes colocarán las aislaciones necesarias según las indicaciones recibidas y fijarán las placas en las estructuras previamente realizadas.**
- 5. Terminaciones. Los participantes deberán colocar los perfiles de terminación según sea el caso y/o las indicaciones recibidas y realizar el tomado de las juntas entre placas con los materiales y técnicas adecuadas, así mismo realizar el masillado de las improntas de los tornillos dejando la superficie en condiciones para las tareas de terminación.**

Estas prácticas implican la utilización y/o manipulación por parte de los participantes de documentación gráfica y escrita, equipos, herramientas, instrumentos de medición y control, materiales e insumos necesarios y los elementos de protección personal para desarrollar las mismas. La carga horaria destinada a la realización de las prácticas profesionalizantes, debe ser como mínimo del 50% del total del curso.

CARGA HORARIA POR EJE TEMÁTICO

EJE	HORAS CÁTEDRAS	HORAS RELOJ
REPRESENTACIÓN GRÁFICA PARA EL ARMADO Y MONTAJE DE PANELES Y CIELORRASOS DE PLACAS DE ROCA DE YESO	70	47
MATERIALES, MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS PARA EL ARMADO Y MONTAJE DE PANELES Y CIELORRASOS DE PLACAS DE ROCA DE YESO	30	20
PROCESOS PRODUCTIVOS PARA EL ARMADO Y MONTAJE DE PANELES Y CIELORRASOS DE PLACA DE ROCA DE YESO	150	100
GESTIÓN, NORMATIVAS Y CONTROL DE CALIDAD	30	20
SEGURIDAD E HIGIENE	30	20
TOTAL	310	207

**EQUIPAMIENTO Y RECURSOS
MATERIALES INDISPENSABLES
PARA EL DICTADO DE LA
CAPACITACIÓN.**

Máquinas Herramientas:

- De nivelación: Cinta métrica; masa; hilo entizado; escuadras, plomada; nivel de burbuja.
- De corte y fijación: atornillador; tijeras cortalatas; taladro percutor; trincheta.
- Masillado: Balde; batidora; espátulas de 15 y 20 cm; epátula esquina; espátula rincón; llana.
- Terminación: escofina; lijadora; rodillo punzador.

Materiales e insumos:

- Distintos tipos de placas para tabiques, revestimientos y cielorrasos. Stándares; resistentes a la humedad; resistentes al fuego; aptas y especiales para curvaturas;
- Perfilera autoportante de acero galvanizado: Montante 70; solera 70; montante 35; solera 35; perfil F-47; perfil U 25 x 20; omega.
- Perfiles de terminación: cantonera; buña Z; ángulo de ajuste.
- Cuelgues para cielorrasos: suspensión regulable; pivot; anclaje directo.
- Accesorios: empalme F-47; caballete F-47.
- Aislantes: Lana de vidrio.
- Cintas: cinta de papel; banda acústica; cinta plástica.
- Masillas: masillas lista para usar; masilla de fragüado rápido en polvo.
- Pasta de agarre.
- Sellador.
- Tornillos autopercutorantes

La cantidad de maquinarias, herramientas, instrumentos e insumos descriptos deberán posibilitar el abordaje didáctico y el desarrollo de las prácticas necesarias para la aprehensión de las capacidades propias del perfil profesional.

EVALUACIÓN: Criterios y promoción

Criterios:

Dentro de la Formación Profesional la evaluación reviste un carácter eminentemente práctico a partir de lo cual cobra relevancia el saber hacer en directa relación con las capacidades y funciones que debe desarrollar el **ARMADOR Y MONTADOR DE PANELES Y CIELORRASOS DE PLACA ROCA YESO**.

De allí que la diversidad de estrategias e instrumentos de evaluación deben ser coherentes con los procesos de enseñanza y de aprendizaje, contemplar la integralidad del conocimiento, y reflejar el alcance de las capacidades y funciones establecidas en el perfil profesional:

Ejecución de procesos constructivos de armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso

- Armar la estructura y/o preparación de soporte
- Colocar placas
- Realizar las terminaciones

Planificación de procesos constructivos de armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso

- Organizar las tareas a realizar

Gestión y administración de procesos constructivos de armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso

- Controlar la realización de las tareas y administrar los materiales, insumos, máquinas y herramientas necesarios

Comercialización de servicios específicos de armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso

- Acordar condiciones de empleo

Como ya se ha expresado, la evaluación implica un proceso donde se evaluará de modo gradual la adquisición de conocimientos, destrezas y valores que pongan en juego la adquisición de capacidades individuales y de un conjunto de capacidades que van ampliando su grado de complejidad.

En este sentido el desarrollo de prácticas profesionalizantes que involucren la puesta en marcha de diferentes capacidades y abarquen todo el proceso de producción se convertirá en un indicador integral de los aprendizajes alcanzados.

Promoción:

- Porcentaje mínimo de asistencia: 80 %
- Calificación mínima a obtener: 6 puntos